



Los boticarios valencianos no saben qué pasará en enero con las tiras reactivas de glucosa

V. CAMARASA
Valencia

El próximo 31 de diciembre finalizará el acuerdo suscrito el 11 de junio de 2012 entre la consejería de Sanidad de la Comunidad Valencia y los colegios oficiales de farmacéuticos para el suministro de tiras reactivas para la determinación de glucemia en el ámbito de las prestaciones de la Agencia Valenciana de Salud. Un acuerdo por el que las oficinas de farmacia de la Comunidad Valenciana aplican un precio de facturación de 21,95 euros por cada envase de 50 tiras, lo que representa un beneficio bruto para las boticas de dos euros (0,8 euros para la distribución). ¿Quién dispensará a partir de enero las tiras reactivas en la Comunidad Valenciana? Nadie lo sabe.

A este respecto, cabe destacar que desde la consejería de Sani-

dad valenciana el objetivo previsto en un principio es sacar las tiras reactivas del canal farmacia para dispensarlas directamente en los centros de salud. Sin embargo, de momento, y a falta de menos de dos meses para que se cumpla el acuerdo, desde la consejería aún no se ha comunicado nada al respecto.

Sobre este particular, fuentes de la consejería consultadas por EG afirman que el departamento jurídico trabaja para elaborar los pliegos de condiciones para convocar un concurso público, aunque, de momento, no lo ha hecho y es complicado que lleguen a tiempo para ponerlo en marcha antes de final de año. Por su parte, los farmacéuticos afirman estar tranquilos. "Nadie nos ha comunicado nada por lo que lo más lógico sería seguir como hasta ahora", afirmó el presidente de los farmacéuticos de la comunidad, Jaime Carbonell.